



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS, ZACATECAS.

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJZACATECAS/001/2021
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN ZACATECAS, ESTADO DE ZACATECAS POR EL PERIODO DEL 1° DE JULIO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Zacatecas, Zacatecas, siendo las diez horas con tres minutos del 21 de junio de 2021, a través del sistema de Microsoft Teams, se encuentran presentes en la reunión virtual por parte de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas el Mtro. José Abel Vázquez Villalobos y la C.P. Beatriz Fca. González Piña Nevárez, y el prestador de servicios Ing. Gustavo Eduardo Castanedo Villegas (Limpieza Express) representado por la [REDACTED] a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso público sumario inferior PCCPS/CCJZACATECAS/001/2021, para la contratación del servicio de limpieza integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, estado de Zacatecas por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con lo señalado en los numerales 4.3 de las bases y en el artículo 65 del Acuerdo General de Administración XIV-2019 del Comité de Gobierno y Administración, por lo que se

HACE CONSTAR

- I. Que el viernes 18 de junio de 2021 hasta las 18:30 horas, conforme al numeral 4.3.1 de las bases del Concurso Público Sumario número PCCPS/CCJZACATECAS/001/2021, se recibió carta manifiesto por interés de participar en la junta de aclaraciones (Anexo 2c) y pliego de preguntas por parte del prestador de servicio Ing. Gustavo Eduardo Castanedo Villegas (Limpieza Express), siendo el único prestador de servicio que manifestó interés de participar en la junta de aclaraciones, evento de carácter no obligatorio.
- II. Que de conformidad con el numeral 4.3.2 se envió la invitación correspondiente al correo electrónico Limpieza Express Zacatecas <limpieza.zac@gmail.com> del concursante que remitió la carta manifiesto (Anexo 2c) de interés para participar en la junta de aclaraciones.
- III. Que conforme al numeral 4.3.4 de las bases del Concurso Público Sumario, se conectó a la reunión el representante del prestador de servicio antes mencionado y en conjunto con los representantes de la Casa de la Cultura Jurídica de Zacatecas, estado de Zacatecas, siendo las diez horas con tres minutos inicia la reunión, con objeto de realizar la junta de aclaraciones, en la que dio respuesta al pliego de preguntas.



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS, ZACATECAS.

Preguntas de la persona física Gustavo Eduardo Castanedo Villegas (Limpieza Express)

Persona que participa en la Junta de aclaraciones: [REDACTED]

Preguntas	Respuestas
1. ¿En caso de que no tenga todavía las normas de calidad, ya que se encuentran en proceso sería causa para no participar?	No es causa para no participar, el anexo 2b usted manifiesta que sus procedimientos y materiales cumplen con la Normas Naciones e Internacionales de Calidad, al ser una persona física con actividad empresarial legalmente constituida y que cumple con la legislación federal vigente.
2. ¿El personal de limpieza tiene que ser la mayoría hombres o mujeres?	Es indistinto, solo atendiendo a lo especificado en el anexo técnico 2a, que puedan cargar cajas pesadas o mover muebles, como parte de las labores de limpieza cotidiana
3. ¿El curso Covid, tiene que ser de una institución de salud?	No, el curso no es obligatorio, es una recomendación, pero el personal si debe estar capacitado en las medidas de higiene para evitar propagación del virus Covid-19 como se especifica en el anexo técnico 2a.

CIERRE DE ACTA

Siendo las diez horas con ocho minutos del 21 de junio de 2021 y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3 de las bases del Concurso Público Sumario PCCPS/CCJZACATECAS/001/2021, del servicio de limpieza integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, estado de Zacatecas por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021; y previa lectura de la presente firman los que en ella intervinieron, para los efectos procedentes. -**CONSTE**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS, ZACATECAS.

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Por la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas

C.P. Beatriz Fca. González Piña Nevárez
Enlace Administrativo

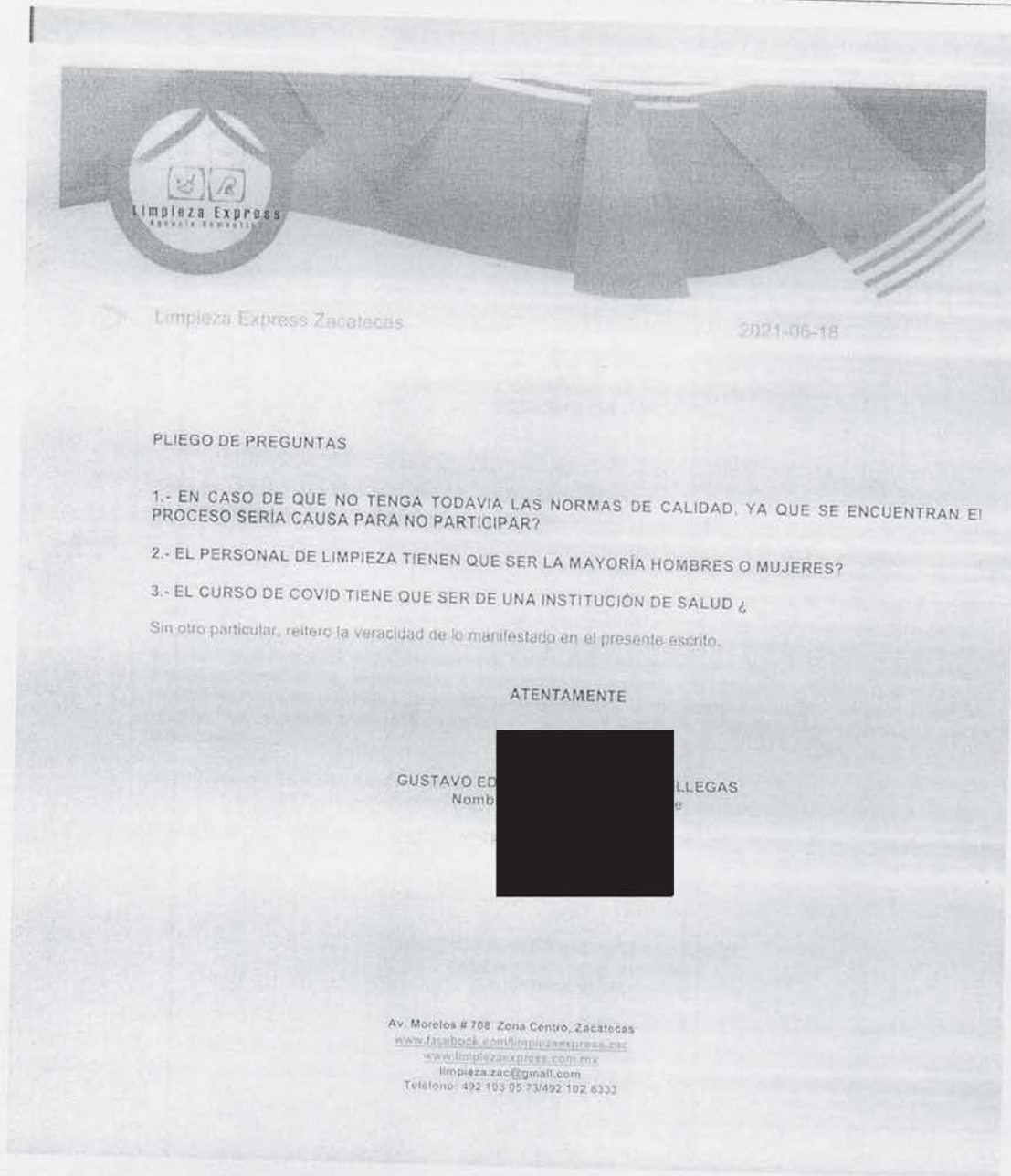
Por las empresas participantes
(Reciben copia del acta)

Prestador de servicio	Representante	FIRMA
Ing. Gustavo Eduardo Castanedo Villegas (Limpieza Express)	[REDACTED]	[REDACTED]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS, ZACATECAS.



Esta foja, forma parte del acta de la junta de aclaraciones, iniciada 21 de junio de 2021, del concurso público PCCPS/CCJZACATECAS/001/2021, para la contratación del servicio de limpieza integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, estado de Zacatecas. -CONSTE

A

Ø